

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4218** *PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALBATROS, S.A.*

A los efectos de los artículos 165 y 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se informa que la Junta General Extraordinaria y Universal de 29 de enero de 2010, aprobó, entre otros acuerdos, la reducción de capital con la finalidad de proceder a la devolución de aportaciones a los socios, por importe total de 3,250,000 euros, de los cuales, 330.660 euros lo son con cargo a capital social, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de 5,01 euros; y 2.919.840 euros con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias. No se estableció plazo de ejecución al ser inmediato el acuerdo. Tras la reducción del capital social, el mismo ha quedado determinado en 66.000 euros.

Bilbao, 15 de febrero de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Iñaki Barrenechea Espiga.

ID: A100012426-1